



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN



Comunicado para Medios PAOT-05
Ciudad de México a 9 de marzo de 2022

Reúne PAOT a expertas que discuten sobre la necesidad de incluir a las mujeres en el ordenamiento y planeación de las ciudades

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y con el objetivo de promover la discusión y el análisis sobre la necesidad de impulsar una nueva forma de planear el territorio basada en un enfoque de género, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) organizó el Foro “Mujeres y Desarrollo Urbano”.

El acto inaugural fue presidido por la Mtra. Mariana Boy Tamborrell, titular de la PAOT, quien destacó que este tipo de espacios de análisis y reflexión con expertos en la materia, permiten visibilizar la importancia de modificar los procesos y la forma en la que se proyectan los espacios en las urbes.

“Como hemos visto, es urgente considerar nuevas formas de planear las ciudades, de manera que sean accesibles, seguras, incluyentes y no limiten a las mujeres el goce del Derecho a la Ciudad. Las relaciones de género no deben condicionar el acceso y disfrute de espacios o servicios y, para ello, es fundamental que se tome en cuenta nuestra participación en la construcción y desarrollo de las ciudades para eliminar cualquier condición de desigualdad y discriminación y así transformarlas en verdaderos espacios de oportunidades para el desarrollo de todas las personas”, señaló la Procuradora Ambiental.

Este Foro reunió a expertas de la academia, personas servidoras públicas de instancias locales y federales, así como representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil organizada, quienes analizaron el sistema de planeación actual y las perspectivas que existen en torno a los sistemas de gestión del territorio, sus instrumentos y estrategias, así como sus retos en el corto y mediano plazo.

El programa del Foro incluyó tres mesas de análisis: Mesa 1. “Planeación inclusiva del desarrollo urbano: la perspectiva de género y el ordenamiento territorial”, Mesa 2. “Políticas públicas, normatividad y gestión pública en la Ciudad de México encaminadas a construir una ciudad para las mujeres” y Mesa 3. “Experiencias de otras ciudades: incorporación de la perspectiva de género en la planeación urbana”.

El Foro fue realizado en las instalaciones de PAOT, pero también fue transmitido por la plataforma Facebook Live, permitiendo a las personas que participaron vía remota externar sus comentarios y exponer dudas a los ponentes.

En la clausura se contó con la presencia de la Procuradora Ambiental Mariana Boy y la Arq. María de Lourdes García Vázquez, académica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN

A manera de conclusión, la titular de la PAOT señaló: “Sabemos que históricamente las ciudades han sido planificadas y diseñadas por los hombres y para los hombres, pero esta visión ya no es posible seguirla manteniendo ya que más de la mitad de la población de nuestro país está conformada por mujeres, quienes tenemos el mismo derecho a que sean tomadas en cuenta nuestras necesidades con el propósito de garantizar y elevar nuestra calidad de vida”.

o0o0o